

GERARDO MARTINEZ ESPINOSA

**I SEMINARIO
IBEROAMERICANO
DE COOPERACION
EN ARTESANIAS**

1

En Santiago de Compostela (España) y organizado por el Ministerio de Industria y Energía, el Instituto de Cooperación Iberoamericana, la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Compostela, se realizó del 20 al 25 de Febrero de 1984 el Primer Seminario Iberoamericano de Cooperación en Artesanías. Se ha cumplido así uno de los propósitos de los correspondientes órganos del Gobierno Español (Real Decreto 1520//1982 de 18 de Junio), dentro de un proyecto muy importante cuyos objetivos se señalaron así:

I. De carácter general

- a) Profundizar en el análisis de la problemática que afronta el sector artesano en España y en el diseño de políticas adecuadas para estimular su modernización y su preservación como valiosa aportación a nuestro patrimonio histórico-cultural.
- b) Adecuar la normativa vigente en materia de promoción y fomento de los oficios artesanos a las exigencias del momento.
- c) Estimular la constitución de instancias asociativas de artesanos

que permitan una intervención más eficaz de éstos en la acción pública de promoción y defensa de las artesanías.

II. Revalorización del trabajo artesano

a) Acercar a las artesanías a la sociedad; puesto que sólo una sociedad que conozca el alcance y significado de su artesanía será capaz de valorarla y de dedicar, por tanto, los recursos económicos y de todo tipo precisos para su promoción o para evitar su desaparición.

4 b) Revalorizar y dignificar, en nuestra sociedad, el trabajo artesano, expresión genuina del "trabajo bien hecho", así como factor de estabilidad social y elemento interesante de nuestro patrimonio cultural.

III. Estrechamiento de la cooperación intergubernamental

a) Establecer un punto de arranque válido para una cooperación en materia de artesanía, con los países iberoamericanos, de carácter más amplio y decidido que el actual.

b) Desarrollar iniciativas que permitan desempeñar a España un papel relevante en la reflexión europea sobre el presente, salvaguarda y tendencia de las artesanías en el mundo industrializado.

Se ha transcrito todo el texto porque importa conocer las motivaciones y los problemas comunes unos, distintos otros, de Iberoamérica y de España. Con esta declaración y las acciones consiguientes, el Gobierno de ese país enlazaba también su quehacer con las resoluciones del Parlamento Europeo.

Con estos antecedentes, se convocó el Seminario al que asistieron cerca de sesenta artesanos, expertos y funcionarios de instituciones públicas y privadas que trabajan en el campo del arte popular, inclusive algunas de carácter internacional como la OEA y el CIDAP. En total, 18 países estuvieron presentes en la reunión que se desarrolló en el rico marco de la cultura gallega y la fraternal disposición de las autoridades de la Región y la Ciudad.

A partir del 20 se estudiaron las siguientes ponencias juntamente con los comentarios de entidades españolas:

"Las influencias mutuas de las Artesanías de España y América. Su evolución histórica y cultural". —Doctor Daniel Rubín de la Borbolla (México). Comunicación a cargo de la Xunta de Galicia.

"Cooperación mutua para el desarrollo de las artesanías en sus vertientes tecnológica, económica e institucional". Doña Cecilia

Duque (Colombia). Comunicación a cargo del Ministerio de Cultura de España.

“Defensa y salvaguarda de las artesanías tradicionales y populares. Formas de cooperación para la defensa”. Don Gerardo Martínez Espinosa (CIDAP, Ecuador). Comunicación a cargo del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

“La Cultura Popular en los sistemas de educación. Políticas a nivel de América”. Doña Inés Chamorro (OEA).

Además de las ponencias y los comentarios que se indican, intervinieron en los actos de iniciación y clausura el Vicepresidente de la Xunta de Galicia, don Carlos Mella; el Alcalde de Santiago de Compostela, don Gerardo Estévez; el Director General de Cooperación Científico Técnica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, don Eduardo Lechuga; el Director General de la Pequeña y Mediana Industria del Ministerio de Industria y Energía de España, don Luis Escauriaza; don Rafael Rivas de Benito, Director de Artesanías del Ministerio de Industrias de España; don Gerardo Martínez Espinosa, en representación de los asistentes; y, para cerrar los actos, don Gerardo Fernández Albor, Presidente de la Xunta de Galicia.

En la Catedral del Patrón

Santiago, hizo la tradicional ofrenda, con sentidas palabras, doña Cecilia Duque.

La Ponencia del Doctor de la Borbolla

El ilustre antropólogo presentó su trabajo sobre las influencias mutuas de las artesanías de España y América con un análisis de su evolución histórica y cultural. Previamente, disertó sobre el hombre americano asentado en México y el rastro abundante y valioso que dejó en ese país y el aporte que llevó a la nueva etapa de contacto con la cultura europea y la posterior y mestiza historia de la cultura popular a la que lleva su herencia la España de los siglos XV a XIX.

La otra vertiente del intercambio y aportación fue señalada por don Luciano García Alén, en nombre de la Xunta de Galicia, en estudio de las contribuciones gallegas.

El Estudio de Cecilia Duque

La cooperación mutua para el desarrollo de las artesanías en sus distintas vertientes, fue tratada por Cecilia Duque a través de referencias históricas acerca de esta cooperación, las épocas de conquista, colonia y vida republicana de los países americanos; las condiciones del sub-desarrollo; los acontecimientos en las décadas del

60 al 80; la cooperación en el campo tecnológico y la que se ha desarrollado en los aspectos económicos e institucionales.

Don José Moreno Alegre comentó la ponencia en nombre del Ministerio de Cultura de España.

La Ponencia de Don Gerardo Martínez Espinosa

El trabajo presentado y que hace referencia a la defensa y salvaguarda de las artesanías tradicionales y populares y las formas de cooperación para esta defensa, se publicó en el número 16 de la Revista Artesanías de América, del CIDAP.

16

La comunicación conexas, del Instituto de Cooperación Iberoamericana, estuvo a cargo de don Lorenzo Díez.

Doña Inés G. Chamorro y la Cultura Popular en los Sistemas de Educación

Sobre este tema y las políticas desarrolladas en América en diferentes proyectos de la OEA, habló la señora Chamorro, Jefe de Patrimonio Cultural del Departamento de Asuntos Culturales de esa organización interamericana.

Se refirió al programa regional de desarrollo cultural de la OEA, al programa de cultura popular de la misma institución, a

la educación y la cultura popular y a los aportes del sector cultural.

Presentó algunos ejemplos ilustrativos de proyectos que se han desarrollado en Brasil, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Venezuela y el denominado Alternativas de Educación para Grupos Culturalmente Diferenciados.

La comunicación conexas estuvo a cargo del Ministerio de Industrias y Energía de España, a través de don Mariano Sánchez Rodrigo.

Las Conclusiones del Seminario

Habría sido muy importante hacer una crónica más detallada de este Seminario y tocar las diferentes facetas técnicas, humanas, anecdóticas y emotivas de los cinco días de trabajo y convivencia. Falta espacio aunque espero algún momento usar, entre otros, unas "meditaciones no premeditadas" de Inés Chamorro, que ha hecho para sus amigos y colaboradores una crónica profundamente emocionada y certera de la reunión.

Termino esta rápida ojeada con la transcripción de las conclusiones del Seminario, que fueron leídas por Rafael Rivas, quién sintetizó el esfuerzo organizador del encuentro con su entrega leal y total que hizo posible su desarrollo.

El Seminario aprobó las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

PRIMERA:

Se considera la importancia de una actuación permanente y progresiva en la cooperación de España y los países iberoamericanos. Se hace una especial invitación para que España participe activamente en la recuperación de las artesanías y las artes populares a través de los correspondientes convenios de cooperación científica y técnica.

SEGUNDA:

Las mutuas influencias que se han producido en las artesanías de Iberoamérica y España deberán ser objeto de los oportunos proyectos de investigación, así como de la difusión de los resultados que con tales investigaciones se consigan. Esta difusión se realizará con publicaciones, filmaciones, audiovisuales, etc., utilizando en cada caso el medio más idóneo.

TERCER:

Los países iberoamericanos y España deberán estudiar las fórmulas de cooperación técnica que permitan el mejor aprovechamiento del potencial humano, tecno-

lógico y cultural existente en los diversos sectores artesanos, para lo cual se realizarán los oportunos estudios y censos que permitan conocer el volumen y actividades artesanas, a fin de facilitar en un futuro próximo el reconocimiento del valor del trabajo de los artesanos, la valoración de sus conocimientos, la elevación de sus niveles económicos, su promoción social, laboral y empresarial, así como la comercialización de sus productos y la consiguiente contribución al desarrollo económico de la Comunidad Iberoamericana.

CUARTA:

Recabar la cooperación de las autoridades culturales para hacer posible un amplio intercambio en el campo museístico con especial referencia al Museo de América, de forma que éste sirva de órgano de conexión entre los diversos museos españoles cuyos fondos puedan ser de interés para el conocimiento de las mutuas influencias entre España y los países de Iberoamérica, organizando exposiciones de arte popular y artesanías españolas con destino a estos países.

De otro lado, se intensificarán las relaciones de los Museos de Artes Populares Americanos con el Museo de América de España, para facilitar el más amplio conocimiento de la realidad americana por los españoles.

QUINTA:

Se hace notar la importancia que para el mejor desarrollo de las artesanías de Iberoamérica tiene el comercio exterior, por lo que es preciso transmitir esta inquietud a los respectivos organismos artesanales sean de ámbito regional, nacional o local, públicos, privados o mixtos, para que a la mayor brevedad procedan al perfeccionamiento de sus sistemas de comercialización.

SEXTA:

Hacer llegar a las autoridades españolas competentes la precisión que tienen los países iberoamericanos de que el sistema arancelario aplicable a sus artesanías en España se adecúe a la mayor brevedad al que para las mismas tiene establecido el Mercado Común Europeo, habida cuenta de que la mayoría de las veces los productos artesanales iberoamericanos no son competitivos con los españoles.

SEPTIMA:

Los cursos de formación y especialización que España viene ofertando a los países iberoamericanos, bien mediante convenios bilaterales, bien mediante acuerdos con organismos o agencias regionales, deberán intensificarse y generalizar la oferta de posibilidades a todos los países.

De otra parte se deberá igualmente ofrecer la presencia a españoles en los cursos y programas que se realicen en Iberoamérica.

OCTAVA:

Se estima de gran importancia la presencia de la artesanía con ocasión de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento, debiendo España programar y coordinar dicha presencia en el seno de la comisión establecida al efecto, en colaboración con las comisiones nacionales de los países iberoamericanos que vienen trabajando a este fin, expresando la necesidad de que todas ellas recojan la artesanía como parte fundamental de su organización, y con los organismos internacionales competentes, de tal manera que quede asegurada la presencia de la artesanía de todos los países iberoamericanos sin exclusión alguna.

NOVENA:

Se procurará la constitución en España de un centro de documentación y desarrollo de las artesanías que, en colaboración con los países y con los centros ya existentes, pueda recoger el material común disponible, al tiempo que realice cuantas publicaciones, audiovisuales, videos, filmaciones, grabaciones, etc., sean posibles para garantizar la preservación de documentos, técnicas, formas, o

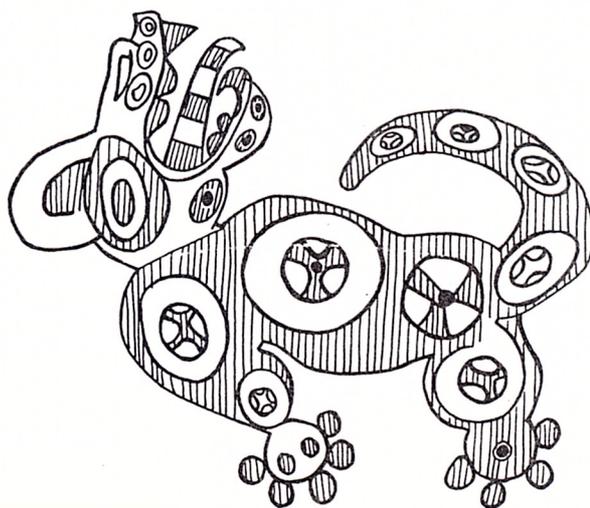
diseños cuya importancia es incuestionable para la realización del inventario de las artesanías de los pueblos iberoamericanos.

DECIMA:

Se propone que este Seminario sea institucionalizado al menos con carácter bianual, realizándose alternativamente en España y en un país de Iberoamérica, a cuyo fin se encomienda al Ministerio de Industria y Energía y al Instituto de Cooperación Iberoamericana, de España, la gestión de conectar con el país que deberá ser la sede próxima del II Seminario de Cooperación en Artesanía.

Finalmente, se acuerda que, una vez realizado el informe final de este I Seminario, el mismo sea elevado a las autoridades competentes españoles en su calidad de país organizador, al Ministro de

Industria y Energía, al Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, responsable de la cooperación con los países de Iberoamérica, a la Presidencia de la Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América, a los Gobiernos Iberoamericanos, a las Comisiones Nacionales encargadas de dicha conmemoración en los países iberoamericanos y a aquellos organismos bajo cuya responsabilidad recae también la celebración de esta conmemoración, así como a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, con el fin de que se consideren dentro de las sugerencias para el temario de la Primera conferencia Interamericana Preparatoria de la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, programada para Octubre de 1984, en la República Dominicana. ○



El maestro Nemésio García da Silva, artesano tejedor brasileño, falleció el 8 de octubre, en Mozambique, en un accidente automovilístico, mientras prestaba cooperación técnica a comunidades artesanales en el desarrollo de tecnologías tradicionales y construcción de telares para producción de textiles de algodón. El maestro García da Silva tenía su taller en Sao Paulo donde además enseñaba y prestaba cooperación a distintos organismos oficiales y privados comunitarios del país, e igualmente, formaba parte de los recursos humanos de los estados americanos cooperantes con el Programa de Artesanías y Artes Populares de la OEA. Participó en la Primera Reunión Interamericana de Artesanos Artífices, en Costa Rica, en junio de 1982, en representación del Programa Nacional de Artesanías del Ministerio de Trabajo, de Brasil; intervino como expositor en el Encuentro Internacional de Agencias y Programas de Desarrollo Artesanal, celebrado en Washington, D.C., en septiembre de 1983, como expositor del tema "La Tecnología Apropriada y la Ecología en el Desarrollo Artesanal", actividades básicas conmemorativas del "1982-83 Año Interamericano de las Artesanías". Además participó como representante de su sector en el II Taller de Integración de la Cultura Popular en la Educación, celebrado en Cuenca, Ecuador, en febrero de 1984.

El Programa Regional de Desarrollo Cultural de la OEA lamenta la desaparición del maestro García da Silva por la pérdida que significa para el sector artesanal y a la vez le rinde el debido reconocimiento en nombre de los Estados miembros.

INES CHAMORRO